

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

Fecha y Hora de la Reunión	14/ JULIO /2025	Hora de Inicio: 8:30 am	Hora de Finalización: 11:00 am
Lugar de la Reunión	Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	Tipo Reunión	Virtual ☐ ☒ Presencial
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN			
Realizar inducción a las profesionales que ingresaron al equipo para trabajar violencia intrafamiliar en la cárcel distrital.			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
1. Bienvenida y presentación de los asistentes. 2. Socialización de metas 3. Socialización procesos de atención 4. Informe contractual			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Bienvenida y presentación de los asistentes: se inicia el espacio con la presentación de cada una de las asistentes: Diana Hurtado (psicóloga), Tabata Hernández (trabajadora social), Angie Valdés (psicóloga), Paula Vargas Zetabobo (trabajadora social), Julieth valdes (apoyo a la coordinación del PDJJR) y Ana Cristina Velasco (líder PDJJR). 2. Contexto y socialización de metas: se contextualiza sobre las dependencias de la secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, especificando que hacemos parte de la subsecretaria de Acceso a la Justicia y de la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente. Se explica a las profesionales que, en la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, y construcción de Paz se tiene una meta relacionada al diseño e implementación de un plan de atención especializado para casos de violencia intrafamiliar (VIF) en población privada de la libertad en la Cárcel Distrital. Para dar cumplimiento a la meta se inició por escribir un documento con la teoría y programas encontrados en otras partes del mundo sobre el abordaje de la VIF en privación de libertad, con enfoque restaurativo y que hayan sido exitosos. En este sentido se han encontrado vacíos relacionados a estudios transversales, programas con enfoque restaurativo (existen, pero no muchos) y la			

comparación entre los programas existentes. Es por esto que se hace necesario que puedan revisar el documento escrito y generar los aportes que consideren.

Se explica el inicio del programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en adolescentes y algunas de las diferencias con el programa de adultos, se explican las rutas de ingreso (Principio de oportunidad, Ejecución Sanción, Mediación, Prevención), la articulación con autoridades (jueces y fiscales) y la periodicidad de envío de los informes (inicial, Plan Integral restaurativo, Valoraciones, informes de proceso de atención, informes de seguimiento y mantenimiento, concepto integral de cierre).al igual que la importancia de reportar a tiempo las novedades presentadas en el proceso mediante correo electrónico.

3. Socialización de procesos de atención: sobre el proceso de atención se explican algunos temas relevantes como:

- todos los procesos e intervenciones realizadas desde la DRPA tienen un enfoque restaurativo
- etapas del proceso: la responsabilización, la reparación y la reintegración
- la atención con víctimas, ofensores y redes de apoyo
- los puntos relevantes para tener en cuenta durante la intervención
- los niveles de atención (individual, grupal y familiar)
- los tiempos de atención
- dentro de los casos que se atenderán en la cárcel, puede haber personas que vayan a estar poco tiempo, por eso va a ser necesario construir sesiones de trabajo para personas que asistan una única vez o que puedan realizar procesos completos

4. Informe contractual: Se muestra el formato del informe contractual vigente, se explica dónde van las obligaciones específicas y la importancia de mantener el formato tal cual como se les envió por la gestora contractual. La próxima semana se realizará una capacitación más detallada al respecto. Se explica cómo se deben registrar las fechas y datos del contrato.

CONCLUSIONES

Se da cumplimiento a los objetivos de la reunión.

